



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

22248

Anuncio información pública del expediente de contratación del servicio de teleasistència domiciliaria del Ayuntamiento de Pollença

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DEL "SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA" Y CONVOCATORIA SIMULTÁNEA DE LICITACIÓN DEL SERVICIO

Aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de día 19 de noviembre de 2013 el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que han de regir la contratación del "servicio de teleasistencia domiciliaria del Ayuntamiento de Pollença", se expone al público por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pollença
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría – servicio de Contratación
- c) Núm. de expediente: 34/2013 Contratación

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: el servicio de teleasistencia, que constituye una modalidad de atención domiciliaria.
- b) Plazo: 2 años, prorrogables por un año y una segunda prórroga de un año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación

El precio máximo anual de la prestación será: 22.713,60 €, IVA incluido

Precio sin IVA: 21.840 €

IVA: 873,60 € (4 %)

Valor estimado del contrato: 96.096 € IVA excluido

5. Garantías

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

6. Obtención de documentación

Perfil del contratante: www.ajpollenca.net

7. Obtención de información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença.

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/167/848101>





- b) Domicilio: Calvari, 2
- c) Localidad y código postal: Pollença – 07460
- d) Teléfono: 971 530 108
- e) Fax: 971 531 152
- f) Perfil del contratante: www.ajpollenca.net
- g) Fecha límite de obtención de documento e información: la misma que para la presentación de ofertas.

8. Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Si el último día del plazo es sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pollença – planta 1ª
Domicilio: calle Calvari, 2
Localidad y código postal: Pollença 07460

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença
- b) Domicilio: calle Calvari, 2
- c) Localidad: Pollença
- e) Fecha y hora: la prevista en el pliego de cláusulas administrativas.

10. Criterios de negociación

- 1.- Criterios de adjudicación cuya evaluación depende de un juicio de valor: 45 puntos
 - a) Valoración de la calidad técnica y adecuación al pliego de condiciones: 22'5 pts
 - b) Valoración de la evaluación del proyecto: 22'5 pts
- 2.- Criterios de adjudicación cuya evaluación no depende de un juicio de valor: 35 puntos
 - a) Mejoras en recursos técnicos y/o servicios: máximo 20 puntos
 - b) Ser una empresa sin ánimo de lucro: 15 pts
- 3.- Mejora en el precio de la oferta económica: 20 puntos

11. Gastos de publicidad

Correrá a cuenta del adjudicatario el gasto derivado de la presente publicación, así como el resto de anuncios inherentes a la formalización del contrato.

Pollença, 22 de noviembre de 2013

EL ALCALDE

Bartomeu Cifre Ochogavía

